

V CERTAMEN “CORTOS POR LA IGUALDAD”

Objetivo del concurso:

- 1.- Consolidar los valores sobre los que se asienta el principio de igualdad entre mujeres y hombres.
- 2.- Contribuir a la creación de referentes positivos de relación afectiva que posibilite la prevención y eliminación de la violencia de género.
- 3.- Proponer estrategias para enfrentar y superar las desigualdades sociales.
- 4.- Fomentar la lucha contra la discriminación por razón de sexo, orientación sexual o identidad de género.

A quién va dirigido:

El concurso va dirigido a tod@s l@s mujeres, hombres y chic@s de 12 a 99 años que viven en Santo Domingo – Caudilla.

Cómo puedes participar:

Rellenando la inscripción en el Ayuntamiento de Santo Domingo – Caudilla hasta el 7 de marzo.

Características del concurso:

- 1.- Los proyectos tienen que responder a los objetivos del concurso: Igualdad Social, Igualdad de Género y Derecho a la igualdad.
- 2.- Las propuestas deberán ser originales, sin haber sido plagiadas o usurpadas a terceras personas. En caso de sospecha se solicitarán las pruebas de autoría.
- 3.- El proyecto no puede haberse presentado anteriormente a ningún festival o certamen.
- 4.- El video o corto debe tener una duración máxima de 4 minutos, títulos de crédito incluidos.
- 5.- En caso de utilización de música y/o imágenes, se recomienda que estén libres de derechos de autoría. En caso contrario el Ayuntamiento de Santo Domingo – Caudilla no asume las responsabilidades que se deriven de un uso no autorizado de materiales sometidos a Copyright.
- 6.- Pedir permiso o autorización y de forma expresa de las personas que aparezcan en el video o corto.
- 7.- El Ayuntamiento se reserva el derecho a declarar desierto el premio.

Cómo puedes realizarlo:

A través de un formato audiovisual que pueda realizarse con medios como el móvil, tablet o cámara de video.

Criterios de valoración:

- Originalidad y creatividad
- Claridad y calidad del mensaje sobre igualdad y no discriminación, que ayude a combatir los estereotipos y fomentar la igualdad de género.
- Uso de lenguaje no sexista
- Calidad de dirección e interpretación

Cómo y cuándo es el plazo de entrega:

La recepción de los videos y/o cortos se hará en el Ayuntamiento de Santo Domingo- Caudilla hasta el 7 de marzo en formato USB en sobre cerrado y con los datos en el interior.

Miembros del jurado:

El jurado estará compuesto por personas pertenecientes a asociaciones, entidades municipales y comarcales, relacionados con la igualdad y la actividad cinematográfica. El fallo se hará durante la semana anterior a la entrega de premios, según la disponibilidad de los miembros del jurado.

Dónde los proyectaremos:

El sábado 15 de marzo a las 17:30h en la Casa de la Cultura Salomé Díaz Rodríguez, donde tod@s l@s vecin@s de nuestra localidad podrán visionar el trabajo realizado por l@s participantes.

Premios:

1. Primer premio: Tablet de 10.1 pulgadas.
2. Segundo premio: E-Book
3. Tercer premio: Auriculares inalámbricos